



En su reunión de hoy

El Consejo de Ministros nombra a Francisco Toledo presidente de Puertos del Estado

- Toledo ostentaba desde 2015 el cargo de presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón.

Madrid, 25 de febrero de 2020 (Mitma).

El Consejo de Ministros ha aprobado, en su reunión de hoy y a propuesta del ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), José Luis Ábalos, el nombramiento de Francisco Toledo como presidente de Puertos del Estado.

Francisco Toledo, nacido en Castellón de la Plana en 1962, es Licenciado y Doctor en Matemáticas por la Universitat de València donde es profesor desde 1985 hasta 1991 que pasó a incorporarse a la Universitat Jaume I, de la que es Catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial desde 1998.

Como experiencia en gestión cabe reseñar, por una parte, que ha sido presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón desde septiembre de 2015 hasta la actualidad, periodo en el que PortCastelló se ha convertido en la Autoridad Portuaria más rentable, respecto a fondos propios, y ha crecido el doble que la media del sistema portuario.

Por otra parte, en la Universitat Jaume I fue Rector en el periodo 2001-2010, Vicerrector de Investigación y Planificación en 1997-2001 y Vicerrector de Asuntos Económicos y Planificación en 1995-1997. Como Rector impulsó el primer plan de imagen y comunicación de una Universidad española y el Plan estratégico y Sistema de Dirección Estratégica que condujo a la obtención del máximo sello europeo de excelencia en gestión, el EFQM 500+, sello que se ha ido renovando sucesivamente. Además, presidió la Red de gabinetes de comunicación de las Universidades Españolas desde 2002 hasta 2010.



Nota de prensa

Además, fue presidente del Comité Organizador de la 11th International Conference on Industrial and Engineering Applications of Artificial Intelligence and Expert System.

Toledo ha sido distinguido también como Doctor Honoris Causa por la Universidad Ricardo Palma de Lima (Perú) y ostenta la Medalla de Oro Machu Pichu, otorgada por el Instituto Nacional de Cultura de Perú.